

**INFORMACIÓN DEL CONGRESO****Proponen iniciativa para que apps no alerten sobre alcoholímetros y operativos policiacos**

El vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una iniciativa para impedir que plataformas y aplicaciones digitales difundan la ubicación de alcoholímetros y operativos policiacos, debido a que con ello se facilita la evasión de controles de seguridad por parte de personas en estado de ebriedad. Argumentó que el propósito de su propuesta es proteger la vida y prevenir tragedias viales. Por ello, el legislador dijo que se busca evitar que plataformas digitales compartan, en tiempo real o de manera aproximada, la localización de alcoholímetros, operativos policiales y radares de velocidad. "El uso de aplicaciones para esquivar alcoholímetros no es un asunto menor: puede derivar en accidentes fatales. Esta iniciativa parte de un principio claro: la tecnología debe estar al servicio de la seguridad, la prevención y el bien común, priorizando siempre la protección de la vida de todas y todos", señaló Gutiérrez Luna.